

FECHA: 16 DE JULIO DE 2025.

BOLETÍN: 281

RETIRA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC ESCULTURA 'MONUMENTO ENCUENTRO' DEL JARDÍN TABACALERA ANTE IRREGULARIDADES EN SU INSTALACIÓN

- *La escultura será resguardada por la administración local.*
- *Se detectaron inconsistencias en el expediente desde su colocación original en 2018.*
- *La decisión responde al cumplimiento de normativa y atención a reportes vecinales.*

Personal de Servicios Urbanos de la Alcaldía Cuauhtémoc retiró la escultura 'Monumento Encuentro', ubicada hasta la mañana del miércoles en el Jardín Tabacalera, tras una revisión administrativa que identificó diversas irregularidades en su instalación.

De acuerdo con el expediente revisado por la Dirección General de Cultura y Educación (DGCE), la escultura fue colocada por primera vez en 2018 sin contar con la autorización correspondiente por parte del Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la Ciudad de México (COMAEP).

En 2019 se reinstaló en el mismo punto, pero el procedimiento no fue concluido con expediente completo ni con documentación de los ajustes solicitados por el Comité. La solicitud original, además, fue acompañada por un listado de vecinos sin documentación que acreditara su identidad o domicilio.

Ante estos antecedentes y con base en las atribuciones que establece la normatividad local, la Alcaldía Cuauhtémoc determinó su retiro y resguardo, al tiempo que se iniciará un proceso de catalogación para definir su destino final conforme a los protocolos aplicables.

La Alcaldía Cuauhtémoc reitera su compromiso con el cumplimiento de la ley, la recuperación del espacio público y el fortalecimiento del vínculo entre el entorno urbano y la comunidad.